GUAYAQUIL, 21 de Septiembre de 1989

Señor Abogado ABDON RODRIGUEZ FALCONI Ciudad.-

De mis consideraciones:

Me es grato comunicar a Usted la resolución de la Junta General de Accionistas de la Compañía NASPAT S.A., en su sesión celebrada el día 21 de Aeptiembre de 1989 en que por unanimidad fue nombrado para el desempeño del cargo de GERENTE GENERAL de la Compañía con funciones legales durante cinco años a partir de esta fecha.

En consecuencia, de conformidad con el Artículo Vigésimo Segundo de los Estatutos Sociales de la Compañía constante en la Escritura Pública otorgada en la ciudad de Guayaquil, con fecha 14 de Agosto de 1989 , ante el Notario Público del Cantón AB.MARCOS DIAZ CASQUETE, inscrita el 19 Septiembre de 1989, en el Registro Mercantil, de fojas 38.104 a 38.144 número 11.023 del Registro Mercantil, y anotada bajo el número 15.250 del Repertorio, correspondera exclusivamente a Usted la representación legal de la Compañía en todos sus actos judiciales y extrajudiciales. En caso de ausencia, falta o impedimento lo reemplazará el PRESIDENTE.

Su firma al pie del presente nombramiento se entenderá como aceptación del cargo.

Atentamente,

RAFAEL VARAS PEÑAFIEL

ACEPTO EL CARGO 21 SEPTIEMBRE/89.

AB. ABDON RODRIGUEZ FALCONI GERENTE GENERAL

GENERAL de " NASPAT 5. A. ", a foja 39.375, número 11.437 del Registro Mer cantil y anotado bajo el número 15.891 del Repertorio. Archivandose los comprobantes de pago por Impuesto de Registro y Defensa Nacional. Guayaquil, vein te y ocho de Septiembre de mil novecientos ochenta y mueve. El Registrador - Mercantil.

REGISTER DE MODEL DE LA LINE DE LA CONTRACTION DEL CONTRACTION DE LA CONTRACTION DEL CONTRACTION DE LA CONTRACTION DE LA